

ENCUENTRA LOS 10 CIBERDELITOS

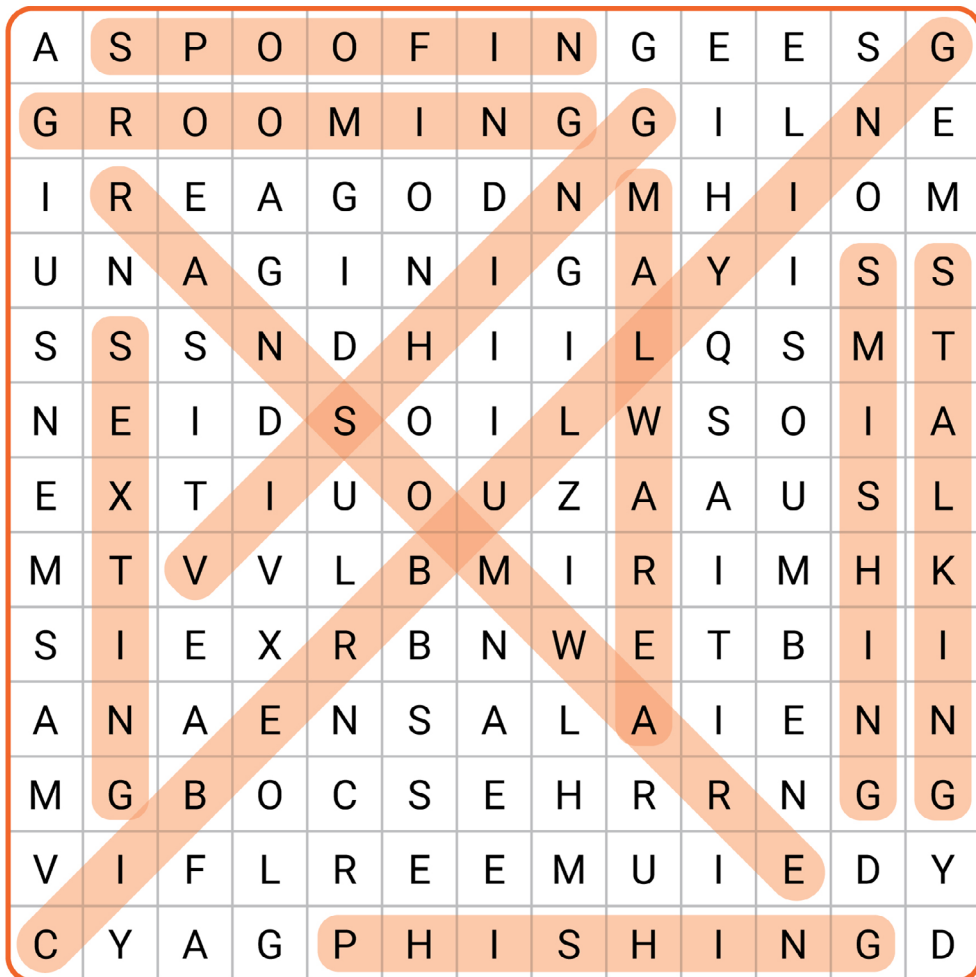


Actuación susceptible de ser cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Comunitat Valenciana 2014-2020 como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19



ENCUENTRA LOS 10 CIBERDELITOS

SOLUCIÓN



SEXTING: Este ciberdelito consiste en extorsionar a una persona de la que se tiene contenido sexual. Es por ello que desde CSIRT-CV siempre advertimos tanto a padres como a hijos, que si se detecta algún tipo de acoso, sea cual sea, se notifique a profesores e incluso a las autoridades si hiciese falta.

GROOMING: Son casos en los que un adulto se hace pasar por un niño para ganarse la confianza de otro niño.

Lee en clase nuestra "Historia virtual para no dormir: *GAME OVER*" que trata en profundidad este ciberdelito que por desgracia, es muy frecuente:

[Pincha aquí](#)

CIBERBULLYING: Es un término muy utilizado actualmente para hacer referencia al acoso psicológico que se da entre jóvenes cuando éste se realiza a través de medios telemáticos. No se trata del acoso o abuso de índole sexual ni tampoco de aquel en el que interviene un adulto. Esta expresión está reservada para el acoso que se produce entre jóvenes, de igual a igual. Si interviene un adulto se utiliza el término más general de ciberacoso.

Más información sobre este ciberdelito: [Pincha aquí](#)

Actuación susceptible de ser cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Comunitat Valenciana 2014-2020 como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19

ENCUENTRA LOS 10 CIBERDELITOS

SOLUCIÓN

STALKING: El “*stalking*” significa en castellano, acecho o acoso. Es la situación que se crea, cuando una persona persigue a otra de forma obsesiva, a través de mensajes o llamadas de teléfono reiteradas. Este hostigamiento a la víctima constituye un delito cuando se limita su libertad de obrar.

PHISHING: El *phishing* es el nombre de una estafa donde, a través de medios telemáticos, un atacante se hace pasar por una empresa u organismo para robar los datos de sus usuarios. El proceso de un ataque de *phishing* es el siguiente: el estafador envía un mensaje, generalmente a millones de usuarios, a través de algún método de comunicación (SMS, correo electrónico, fax, teléfono...) haciéndose pasar por alguna conocida empresa u organización y pidiendo datos personales o contraseñas a los usuarios. Un porcentaje de estos usuarios cree que el mensaje es auténtico y responde con la información que en él se solicita. En otras ocasiones los atacantes falsifican páginas web donde copian el aspecto de páginas originales con el fin de que el usuario se crea que son auténticas e introduzca sus datos personales, contraseñas, datos bancarios, etc.

En nuestra guía sobre *phishing* encontrarás más información: [Pincha aquí](#)

RANSOMWARE: De entre todos los tipos de *malware* que conocemos, uno de

los que más daño puede hacer en nuestros sistemas es el *ransomware*. Con el paso del tiempo se han ido empleando técnicas cada vez más sofisticadas para lograr el acceso, aunque el fin sigue siendo el mismo, cifrar o bloquear los equipos y pedir un rescate para poder descifrarlos.

Más información sobre este ciberdelito: [Pincha aquí](#)

VISHING: Es un tipo de estafa de ingeniería social por teléfono en la que, a través de una llamada, se suplanta la identidad de una empresa, organización o persona de confianza, con el fin de obtener información personal y sensible de la víctima.

En el siguiente enlace encontrarás más detalles: [Pincha aquí](#)

SMISHING: El *smishing* es una técnica que consiste en el envío de un SMS por parte de un ciberdelincuente a un usuario simulando ser una entidad legítima - red social, banco, institución pública, etc. - con el objetivo de robarle información privada o realizarle un cargo económico. Generalmente el mensaje invita a llamar a un número de tarificación especial o acceder a un enlace de una web falsa bajo un pretexto.

Aquí tienes un vídeo que te lo explica con todo detalle: [Pincha aquí](#)

Actuación susceptible de ser cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Comunitat Valenciana 2014-2020 como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19



ENCUENTRA LOS 10 CIBERDELITOS

SOLUCIÓN

SPOOFING: La suplantación de identidad consiste en hacerse pasar por otra persona para obtener un beneficio o lograr propósitos ilícitos. Está tipificada como delito en el Código Penal, y hoy en día, el robo de la identidad digital es un ciberataque muy frecuente.

Enseña a tus alumnos lo que los ciberdelincuentes pueden llegar a hacer con su identidad, cómo evitar que se la roben y cómo actuar si se detecta una suplantación: [Pincha aquí](#)

MALWARE: El *malware* ha sido un concepto presente en la informática desde hace décadas. Atrás han quedado esos clásicos virus molestos que ralentizaban tu ordenador o podía borrarte algún fichero. Hoy en día el *malware* es un negocio muy rentable para las mafias, que lo usan para robar información personal, extorsión y chantaje con ataques de denegación de servicio, o fraudes con tarjetas de crédito, por citar unos ejemplos.

En el siguiente enlace encontrarás algunas recomendaciones para que tus alumnos se protejan del *malware*: [Pincha aquí](#)

Actuación susceptible de ser cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Comunitat Valenciana 2014-2020 como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19

